



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLII

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NÚM. 12184

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

VIERNES 25 DE ABRIL DE 1902

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Loreste rue Oumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

EQUIPOS PARA NOVIAS RUIZ DE VELASCO MONTERA, 7, MADRID

Casa especial en toda clase de ropa blanca. Modelos de la más alta novedad en camisas de día y de noche *saut de lit* y *snagena* de vestir.

Especialidad en juegos de cama y mantelerías con incrustaciones, bordados y encajes.

Cotillas de muselina de la India, confeccionadas, con cifras, entredosos y calados, estilo modernísimo.

Todas las ropas se cosen y bordan á mano.

PRECIOS FIJOS

— SE ENVIAN CATALOGOS —

EL IMPUESTO DE CONSUMOS

Ha producido excelente efecto en la opinión la real orden de Gobernación, que ayer publicamos, invitando á los Ayuntamientos, Sociedades Económicas, Camaras de Comercio y otras entidades, entre las cuales figuran las Sociedades obreras, á que propongan los medios de transformar el impuesto de consumos, ó de sustituirlo por otro que, afectando de modo menos directo al precio de las subsistencias haga menos difícil la vida de las clases menesterosas.

La obra de transformación que se persigue no resulta á primera vista tan difícil, teniendo en cuenta que, según el señor Moret observa en la real orden, una vez que hay ya en España 3.042 municipios que cubren el impuesto por

conciertos gremiales, y 4.449 que lo han transformado en reparto vecinal, tratase en realidad, de resolver igual problema para los 936 pueblos y 45 capitales restantes, donde los consumos se recaudan por medio de la administración municipal ó del arriendo.

No vaya á creerse, á pesar de estos datos, que es empresa fácil la que el Gobierno, con laudable iniciativa, se propone realizar.

Creemos, desde luego, que el único camino para llegar á lo que en principio parecía poco menos que imposible, es el que se ha elegido, solicitando el consejo y la cooperación de todos en materia que de modo tan directo á todos afecta.

Aun sin las circunstancias que en los últimos años han convertido el impuesto de Consumos en carga insostenible para las clases modestas, ha sido mirado con aborrecimiento, contribuyendo en no pequeña parte la odiosidad que inspira la forma de exacción, que

necesariamente resulta antipática y vejatoria.

Pero aun esta consideración, no obstante su importancia, sobre todo en nuestro país, donde es causa frecuente de derramamiento de sangre, resulta secundaria al lado del hecho innegable de que este impuesto grava de manera desproporcionada, en términos casi intolerables, no sólo á las clases llamadas menesterosas, sino á buena parte de la clase media, obligada á hacer frente con sueldos en general mezquinos al alza constante de los precios, que el estado poco satisfactorio de nuestra situación monetaria produce en todas las mercancías, y muy singularmente en los comestibles.

La actual crisis de la carne, que sólo representa un aspecto de ésta que con toda propiedad podemos llamar vital cuestión de las subsistencias, es bastante, sin embargo, para demostrar la urgente necesidad de poner mano en un estado de cosas que de continuar podría ser causa de los más graves conflictos.

No es dudoso que, reconociéndolo así, los Municipios y demás corporaciones cuya opinión solicita el ministro de la Gobernación, se apresurarán á prestar el concurso pedido, el cual necesariamente habrá de constituir preliminar indispensable de toda resolución de Gobierno en la materia.

Conformes todas las opiniones en reconocer los males del impuesto, en su forma actual, hácese indispensable señalar la manera de evitarlos; de otro modo, será tiempo perdido entretenerse en la obra estéril de una crítica meramente negativa.

La Junta de festejos

Respondiendo á un atento B. L. M. del señor alcalde, asistimos ayer á las cuatro á una reunión que se verificaba en la Alcaidía. Se trataba de constituir la Junta de festejos que ha de laborar en el programa de los que se celebrarán el verano, durante la feria. Presidió el señor Bruna y asistieron la comisión municipal de ferias, una comisión militar numerosa compuesta de representantes de todos los cuerpos, los presidentes del Centro del Ejército y Armada y Círculo Ateneo, los arquitectos municipales señores Egea y Rico, el director de las obras del puerto y varios representantes de la prensa local.

Como faltaron algunos señores, no se tomó otro acuerdo que el de declarar constituida la junta, la cual se reunirá los jueves á las cuatro de la tarde; pero se cambiaron impresiones, se tiraron líneas generales, se habló de la velada marítima que hay que celebrar esta año con más grandiosidad, se habló también de la retreta, de la batalla de flores, de los fuegos acuáticos y se apuntó la idea de los juegos florales, que si en la práctica tiene dificultades, es en cambio una fiesta culta.

Y en principio se halló una solución. No sería difícil que se arriesgara á celebrarla determinado círculo de recreo; pero esto habrá de ser labor de la junta, que acordará lo que tenga por conveniente hacer.

Siempre á reserva de lo que aquella acuerdo, se habló de la feria, relativo á que debiera hacerse en ella cierta reforma; se llamó la atención sobre la conveniencia de no consentir la instalación de casetas en lo que el público ha dado en llamar barrio de las injurias; se insistió, como el año pasado, en que á la puerta del salón no se consenta la instalación de puestos de ninguna clase y se habló de otros particulares que han de traducirse en peticiones, proyectos y proposiciones cuando la corporación comienza á funcionar.

La impresión que sacamos de esa reunión primera es favorable. Hay buena voluntad y no falta animación en los vocales. Y con tan buenos elementos se puede

asegurar que el programa de festejos para la temporada de verano, será, como es de desear, digno de Cartagena y de la fama que ya goza por sus lucidas y brillantes fiestas.

REBAJA DE TRENES

Se nos llama la atención acerca del diviso que hace la compañía del ferrocarril respecto al plazo para obtener billetes en los trenes baratos anunciados con motivo de la coronación del Rey.

Para los colectivos se fija el plazo del 1 al 10 de Mayo; para los unipersonales del 10 al 25.

No lo entendemos. En presencia de esa enigma nos pasa lo mismo que á los que nos consultan. Tanto nos sorprende, que nosotros mismos hemos caído en el error de creer que para las dos clases de billetes era igual el plazo: del 1 al 10.

Los que se extrañan de eso, preguntan cómo va á comprarse en los billetes colectivos la relación de parientes que haya entre las personas que con ellos viajen; porque si para hacerla se necesita proveerse de un legajo de documentos, prefieren renunciar al viaje.

Los interesados desearían que por quien se considere autorizado se les diera una idea del modo de hacer esa comprobación, para ponerse en condiciones de hacerla si resulta fácil ó para renunciar á los beneficios de la baja si resulta difícil y susceptible de molestias de cierta consideración.

CURIOSIDADES

Poca gente de la que ataca ó defiende las doctrinas sociales ha tenido alguna vez á la vista las cifras necesarias para saber cuánto tocaría á cada individuo en el caso de que, triunfando la revolución social, se repartiesen por partes iguales entre todos los habitantes las riquezas de todo el mundo civilizado.

El cálculo ha sido hecho recientemente con toda la exactitud que permite materia tan difícil, y las cifras están tomadas de publicaciones oficiales de todos los países.



Probad el Licorero de HENRI GARNIER y C.



ZBISHKO disponíase á partir, subió sobre su brio, so caballo y mientras se despedía de sus amigos, Jaghenka mirábase en silencio:

—Matzko, Kaleb, y el escudero, formando grupo aparte, le despedían á su vez.

Zbishko mirábalos á todos conmovidos, y fijándose en Jaghenka, después, parecíale oír de sus labios un murmullo imperceptible que decía:

—Hasta la vuelta.

—Después, dirigiéndose á ella, —dijo en alta voz.